



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 04 de Octubre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 896/2018

VISTO:

El TEA A-01-00007679-8/2018, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Carlos F. Balbín solicita la prórroga de la asignación de la agente Milagros Koch a la Secretaría General de esa Cámara, por el plazo de 6 meses.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen FH N° 249/2018 que la agente Koch fue confirmada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014 e incorporada al Cuerpo Móvil Jurisdiccional del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Resolución de Presidencia N° 562/2017. Actualmente se encuentra asignada para cumplir funciones en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, por el término de seis (6) meses, conforme Resolución de Presidencia N° 306/2018.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



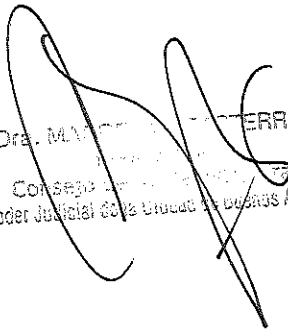
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Art. 1º: Prorrogar la asignación de la agente Milagros Koch, Legajo N° 1076, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, por el termino de seis (6) meses, manteniendo su categoría de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 896/2018


Dra. M.V. TERRA
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires